

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA LEDIFIC S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de abril de 2014, en las oficinas de LEDIFIC S.A. ubicada en la Avenida Naciones Unidas E6-99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, piso 6 oficina 601, siendo las 11:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- Enrique Ledesma Gándara con el 32.56% de Capital Social
- Adela Vega Muñoz con el 16% de Capital Social
- Enrique Ledesma Mariscal con el 9.44% de Capital Social
- Mauricio Ledesma Gándara con el 20% de Capital Social
- Álvaro Ledesma Gándara con el 16% de Capital Social
- Ximena Aguirre Guzmán con el 6% de Capital Social

Los accionistas comparecientes representan el 100% del capital social de la empresa. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, por tanto y al amparo de los artículos 121 y 280 de la ley de compañías acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances de la Empresa año 2013.
- 3.- Resolución del destino de las utilidades

Preside la reunión, el Señor Mauricio Ledesma en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria Adela Vega Muñoz. El Presidente declara instalada la reunión y dispone se de lectura al orden del día, mismo que es aprobado.

Se conoce como primer punto del orden del día con lo cual, la señora secretaria procede a leer los informes de Gerente y Comisario a los señores socios. Una vez escuchados y discutidos, los informes son aprobados en todas sus partes por todos los socios.

Se conoce el segundo punto del orden del día, es decir sobre los balances y estados financieros de la compañía del ejercicio 2013, los cuales reflejan una utilidad contable de US \$ 22.389,79 y una utilidad distribuible de \$9,398.33. Estos después de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Se conoce el tercer punto del día, esto es el destino de las utilidades del ejercicio 2013. Se resuelve por unanimidad distribuir el 50% utilidades de la Compañía.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente ordena un receso para que la Señora Secretaria pueda elaborar el acta de la Junta General Ordinaria.

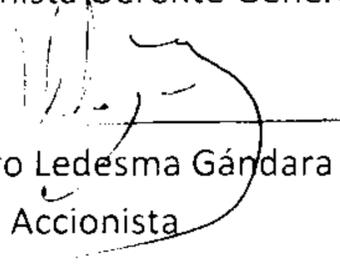
Cuando son las 13:30 horas se reinstala la sesión de la Junta General Ordinaria y una vez que se procede a dar lectura a la presente acta es aprobada en todas las partes por unanimidad.

A continuación y, siendo las 14:30, el Señor Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria.

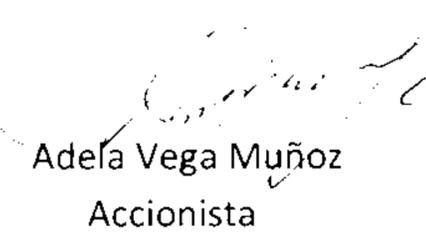
Para constancia de lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.



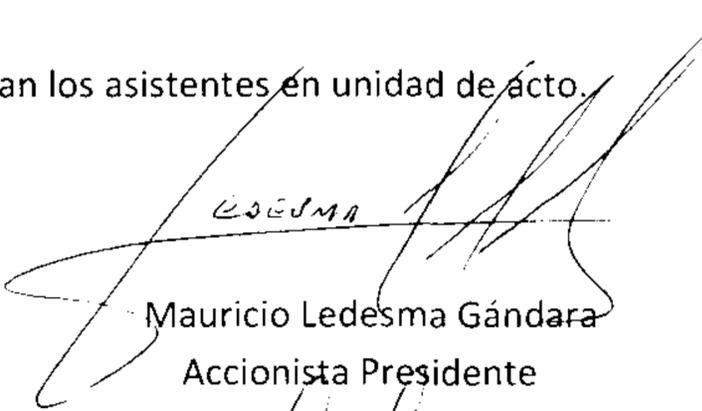
Enrique Ledesma Gándara
Accionista Gerente General



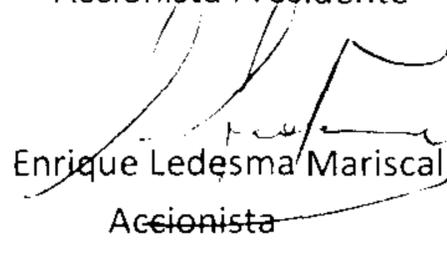
Álvaro Ledesma Gándara
Accionista



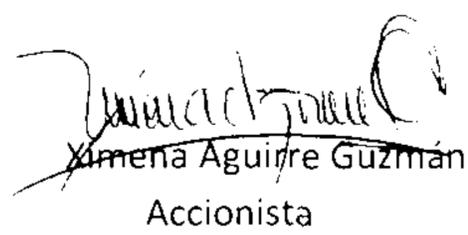
Adela Vega Muñoz
Accionista



Mauricio Ledesma Gándara
Accionista Presidente



Enrique Ledesma Mariscal
Accionista



Ximena Aguirre Guzmán
Accionista